



Alcaldía de Copacabana

Copacabana.

A quien pueda interesar,



COMUNICACIÓN EXTERNA
ARCHIVO CENTRAL

RADICADO

03485

FECHA:

25/MAR/2026

Asunto: Respuesta a solicitud con radicado número 2026030852992 del 8/03/2026.
Cordial saludo,

En atención a la solicitud indicada en el asunto, en la cual se expresa que: *“apreciado alcalde de Copacabana me permito informarle q la vereda alvarado se encuentra en condiciones pésimas por la cual le voy a decir empezando por los bosques q se están formando al caminar endicho sitio la gente está peligrando por allí deberían de motilar todas esas hiervas q se están formando podar arboles pavimentar dicha via hacer aseo permanente para que dicha vereda se vea agradable para toda la comunidad poner vigilancia y así mantener todo bien organizado otra cosa muy importante el matadero ojala lo pasaran para otra parte ya que dicho olor perturba a la gente q vive en la vereda de Alvarado ami personalmente me gusta mucho copa pero la vereda DIOS QUIERA LA ORGANIZEN Y LA PONGAN BIEN BONITA SIN OLORES DESAGRADABLES Y PONGAN ASERAS Q HACEN FALTA PARA LOS PEATONES MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN PRESTADA”*

La secretaria de Agricultura y medio Ambiente informa que la planta de sacrificio COMADDECOP ubicada en la dirección Cl. 50 #23-50, Copacabana, Antioquia. En la visita técnica realizada no se identificaron olores ofensivos. Asimismo, se verificó que la planta de sacrificio cuenta con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (PTARnD) para el manejo de sus vertimientos. De igual manera, se constató que el establecimiento se encuentra en una zona cuyo uso del suelo corresponde a uso múltiple – corredor industrial, lo cual permite el desarrollo de este tipo de actividades en dicho sector. No obstante, se realizará la remisión del caso a la autoridad ambiental competente, con el fin de que adelante las acciones de seguimiento y control correspondientes, de acuerdo con sus competencias.

Con relación a la solicitud de poda, la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente informa que se realizó remisión a COPASEO S.A. E.S.P., mediante el radicado 03484 del 25/03/2026 con el fin de que dicha empresa revise las áreas donde se requiere la intervención de poda y el estado del aseo en la vereda Alvarado, en el marco de sus competencias y responsabilidades, y así pueda emitir la respuesta correspondiente a la presente solicitud.

Adicionalmente, respecto al servicio de aseo en la vereda Alvarado, se informa que la recolección de residuos se realiza los días martes, jueves y sábado, en el horario comprendido entre 6:00 p.m. y 6:00 a.m.. Por su parte, la operación de barrido se lleva a cabo los días lunes, miércoles y viernes.

Alcaldía de Copacabana

Carrera 50 # 50-15 | Tel: (604) 274 00 69

NIT: 890.980.767-3 | Código postal: 051040

Línea de servicio a la ciudadanía: 01 8000 518 1118

Correo Institucional: contactenos@copacabana.gov.co

www.copacabana.gov.co





Alcaldía de Copacabana

Con relación a pavimentar la vía y realizar aceras la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente informa que se dio remisión a la secretaria de infraestructura, mediante el radicado 0960 del 25/03/2026 para dar respuesta y atención según sus competencias.

Agradecemos de ante mano su colaboración.
Cordialmente,

LINA MARCELA FORONDA FONNEGRA
Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente
Municipio de Copacabana

PROPÓSITO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró y Proyectó	Nombre: Laura Carolina Castaño Gaviria Cargo: Profesional Universitario		16/03/2026
Revisó:	Nombre: Lina Marcela Foronda Fonnegra Cargo: secretaria de Agricultura y Medio Ambiente		18/03/2026
Aprobó:	Nombre: Lina Marcela Foronda Fonnegra Cargo: secretaria de Agricultura y Medio Ambiente		18/03/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma

